

## **Ibercaja Japón, F.I.**

Informe de auditoría independiente,  
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014  
e informe de gestión del ejercicio 2014



## INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Ibercaja Japón, F.I., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Ibercaja Japón, F.I., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Japón, F.I., a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

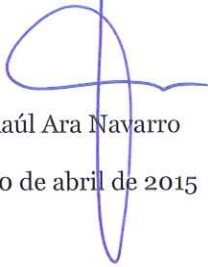
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Constitución, 4 - 7ª Planta, 50008 Zaragoza, España  
T: +34 976 79 61 00 F: +34 976 79 46 51, [www.pwc.es](http://www.pwc.es)



### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de Ibercaja Japón, F.I., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Raúl Ara Navarro  
20 de abril de 2015



Miembro ejerciente:

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2015 N° 08/15/00697  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio



0M1162802



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

## **IBERCAJA JAPÓN, F.I.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014  
e informe de gestión del ejercicio 2014



0M1162803

CLASE 8.ª

**Ibercaja Japón, F.I.****Balances de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013**  
(Expresados en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>17 522 490,68</b>	<b>27 065 204,01</b>
Deudores	469 397,94	781 795,26
Cartera de inversiones financieras	14 542 010,46	21 839 857,45
Cartera interior	4 999 579,80	11 499 709,65
Valores representativos de deuda	4 999 579,80	11 499 709,65
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	9 542 430,66	10 340 147,80
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	8 786 102,16	9 001 327,20
Instituciones de Inversión Colectiva	756 328,50	1 338 820,60
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2 511 082,28	4 443 551,30
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>17 522 490,68</b>	<b>27 065 204,01</b>

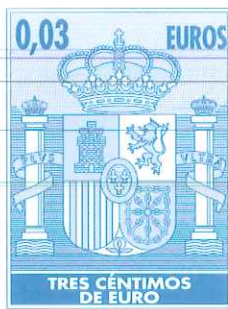


0M1162804

CLASE 8.ª

**Ibercaja Japón, F.I.****Balances de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013**  
(Expresados en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>17 473 089,16</b>	<b>26 973 322,84</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	17 473 089,16	26 973 322,84
Capital	-	-
Partícipes	16 887 527,45	22 250 274,11
Prima de emisión	-	-
Reservas	172 124,84	172 124,84
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	413 436,87	4 550 923,89
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>49 401,52</b>	<b>91 881,17</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	33 735,54	49 725,39
Pasivos financieros	-	-
Derivados	15 665,98	42 155,78
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>17 522 490,68</b>	<b>27 065 204,01</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>11 020 220,85</b>	<b>14 959 069,88</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	6 966 666,67	13 495 062,84
Compromisos por operaciones cortas de derivados	4 053 554,18	1 464 007,04
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>12 091 766,36</b>	<b>18 466 203,23</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	7 561 766,36	7 975 203,23
Otros	4 530 000,00	10 491 000,00
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>23 111 987,21</b>	<b>33 425 273,11</b>



0M1162805

CLASE 8.ª

## Ibercaja Japón, F.I.

**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013**  
(Expresadas en euros)

	2014	2013
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(498 831,33)	(366 039,30)
Comisión de gestión	(446 049,00)	(325 639,60)
Comisión de depositario	(46 924,39)	(34 276,02)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(5 857,94)	(6 123,68)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(498 831,33)</b>	<b>(366 039,30)</b>
Ingresos financieros	222 147,62	149 239,57
Gastos financieros	(30 261,72)	(7 950,54)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	525 402,62	1 417 984,30
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	494 514,09	1 420 856,32
Por operaciones con derivados	30 888,53	(2 872,02)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(26 903,83)	(516 801,45)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	221 883,51	3 874 491,31
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(43 339,29)	29 476,97
Resultados por operaciones con derivados	265 222,80	3 845 014,34
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>912 268,20</b>	<b>4 916 963,19</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>413 436,87</b>	<b>4 550 923,89</b>
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>413 436,87</b>	<b>4 550 923,89</b>

Ibercaja Japón, F.I.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	413.436,87
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>413.436,87</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	22.250.274,11	172.124,84	-	4.550.923,89	26.973.322,84
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>22.250.274,11</b>	<b>172.124,84</b>	-	<b>4.550.923,89</b>	<b>26.973.322,84</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	413.436,87	413.436,87
Aplicación del resultado del ejercicio	4.550.923,89	-	-	(4.550.923,89)	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-
Suscripciones	7.853.312,74	-	-	-	7.853.312,74
Reembolsos	(17.766.983,29)	-	-	-	(17.766.983,29)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>16.887.527,45</b>	<b>172.124,84</b>	-	<b>413.436,87</b>	<b>17.473.089,16</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM1162806

Ibercaja Japón, F.I.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**  
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	4 550 923,89
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>4 550 923,89</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

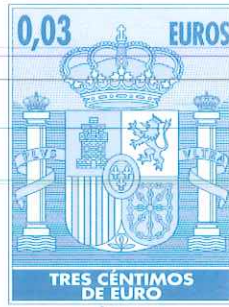
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	9 882 246,12	172 124,84	-	1 024 082,79	11 078 453,75
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>9 882 246,12</b>	<b>172 124,84</b>	-	<b>1 024 082,79</b>	<b>11 078 453,75</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	4 550 923,89	4 550 923,89
Aplicación del resultado del ejercicio	1 024 082,79	-	-	(1 024 082,79)	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-
Suscripciones	17 727 214,43	-	-	-	17 727 214,43
Reembolsos	(6 383 269,23)	-	-	-	(6 383 269,23)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>22 250 274,11</b>	<b>172 124,84</b>	-	<b>4 550 923,89</b>	<b>26 973 322,84</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM1162807



0M1162808

CLASE 8.ª

**Ibercaja Japón, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresada en euros)

---

**1. Actividad y gestión del riesgo**

a) Actividad

Ibercaja Japón, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 2 de febrero de 2000. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 25 de febrero de 2000 con el número 2.025, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% por Ibercaja Banco, S.A. El Fondo tiene por Entidad Depositaria a Cecabank, S.A., una vez que se produjo la sustitución efectiva durante el ejercicio 2013 de Ibercaja Banco, S.A. por Cecabank, S.A., como entidad depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).



0M1162809

**CLASE 8.ª**

## Ibercaja Japón, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

---

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 25 de octubre de 2010, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribió una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M1162810

## Ibercaja Japón, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2014 y 2013, la comisión de gestión ha sido del 1,90%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2014 y 2013, la comisión de depositaria ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, mientras que aplicará una comisión sobre las participaciones reembolsadas del 2% para los reembolsos efectuados antes de un mes desde la suscripción y del 1% para los reembolsos efectuados entre el mes y los seis meses desde la suscripción, a excepción de los traspasos dirigidos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
- En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Durante el ejercicio 2014, la comisión de gestión fue del 1,92% la cual se empezó a aplicar a partir del 1 de enero de 2014 hasta el 1 de diciembre inclusive, fecha en que pasó a ser del 1,895%. Durante el ejercicio 2013 la comisión de gestión ha sido del 1,92%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2014 y 2013, la comisión de depositaria ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplica ni comisión de suscripción ni comisión de reembolso sobre el importe de las participaciones suscritas o reembolsadas.
- En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.



OM1162811

CLASE 8.<sup>a</sup>

## Ibercaja Japón, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 (Expresada en euros)

---

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



0M1162812

**CLASE 8.ª**

GENERALISTA

**Ibercaja Japón, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresada en euros)

---

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013.



0M1162813

CLASE 8.ª

**Ibercaja Japón, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresada en euros)d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2014 y 2013.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



0M1162814

CLASE 8.<sup>a</sup>

## Ibercaja Japón, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 (Expresada en euros)

---

#### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

#### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.



0M1162815

CLASE 8.<sup>a</sup>

CORREOS

## Ibercaja Japón, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 (Expresada en euros)

---

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



0M1162816

CLASE 8.ª

**Ibercaja Japón, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

**e) Adquisición temporal de activos**

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

**f) Instrumentos de patrimonio**

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



0M1162817

CLASE 8.ª

**Ibercaja Japón, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresada en euros)g) Operaciones de futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

h) Compra-venta de divisas a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas a plazo.



OM1162818

CLASE 8.ª

## Ibercaja Japón, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

---

#### i) Compra-venta de divisas al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas al contado.

#### j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



0M1162819

CLASE 8.<sup>a</sup>

## Ibercaja Japón, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 (Expresada en euros)

---

#### k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones

#### l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

#### m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



0M1162820

CLASE 8.<sup>a</sup>

Ibercaja Japón, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresada en euros)

---

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Depósitos de garantía	426 501,04	758 058,28
Administraciones Públicas deudoras	<u>42 896,90</u>	<u>23 736,98</u>
	<b><u>469 397,94</u></b>	<b><u>781 795,26</u></b>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 recoge impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio corriente, por importe de 42.896,90 y 23.736,98 euros respectivamente.

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Otros	<u>33 735,54</u>	<u>49 725,39</u>
	<b><u>33 735,54</u></b>	<b><u>49 725,39</u></b>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



OM1162821

CLASE 8.<sup>a</sup>**Ibercaja Japón, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresada en euros)**6. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	2014	2013
<b>Cartera interior</b>	<b>4 999 579,80</b>	<b>11 499 709,65</b>
Valores representativos de deuda	4 999 579,80	11 499 709,65
<b>Cartera exterior</b>	<b>9 542 430,66</b>	<b>10 340 147,80</b>
Instrumentos de patrimonio	8 786 102,16	9 001 327,20
Instituciones de Inversión Colectiva	756 328,50	1 338 820,60
	<b>14 542 010,46</b>	<b>21 839 857,45</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.



OM1162822

CLASE 8.<sup>a</sup>

## Ibercaja Japón, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 (Expresada en euros)

---

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	2014	2013
Cuentas en el Depositario	2 418 196,79	4 430 735,87
Otras cuentas de tesorería	<u>92 885,49</u>	<u>12 815,43</u>
	<b><u>2 511 082,28</u></b>	<b><u>4 443 551,30</u></b>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de las cuentas en el depositario del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y a los intereses periodificados mantenidas por el Fondo en el Depositario.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

La cuenta en Ibercaja Banco, S.A. está remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre el 0,30% y el 0,50% durante el 2014, y entre el 0,50% y el 0,75% durante el 2013. Mientras que la cuenta en Cecabank, S.A. en euros está remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre el 0,05% y el 0,25% durante el 2014 y entre el 0,25% y el 0,50% durante el 2013.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



OM1162823

**CLASE 8.ª****Ibercaja Japón, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se ha obtenido de la siguiente forma:

<b>Clase A</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>15 458 022,35</u>	<u>26 298 752,95</u>
Número de participaciones emitidas	<u>3 390 972,14</u>	<u>6 009 876,45</u>
Valor liquidativo por participación	<u>4,56</u>	<u>4,38</u>
Número de partícipes	<u>1 116</u>	<u>2 402</u>
<b>Clase B</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>2 015 066,81</u>	<u>674 569,89</u>
Número de participaciones emitidas	<u>441 501,86</u>	<u>153 940,27</u>
Valor liquidativo por participación	<u>4,56</u>	<u>4,38</u>
Número de partícipes	<u>828</u>	<u>602</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2014 y 2013 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 35,21% (34,67% Directo y 0,54% Indirecto) y el 21,92% (21,55% Directo y 0,37% Indirecto) de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.



0M1162824

CLASE 8.ª

**Ibercaja Japón, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresada en euros)

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Participes	2014	2013
Ibercaja Banco, S.A.	<u>35,21%</u>	<u>21,92%</u>
	<b>35,21%</b>	<b>21,92%</b>

**9. Cuentas de compromiso**

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

**10. Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Pérdidas fiscales a compensar	7 561 766,36	7 975 203,23
Otros	<u>4 530 000,00</u>	<u>10 491 000,00</u>
	<b>12 091 766,36</b>	<b>18 466 203,23</b>



OM1162825

CLASE 8.<sup>a</sup>**Ibercaja Japón, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresada en euros)**11. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2014, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Con fecha 1 de enero de 2015, ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en su Disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 4/2004, manteniendo el tipo de gravamen en el 1 por 100.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2014, asciende a 7.561.766,36 euros una vez compensada la base imponible del ejercicio 2014.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



0M1162826

CLASE 8.ª

**Ibercaja Japón, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresada en euros)**12. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013, ascienden a 3 miles de euros y 4 miles de euros, respectivamente.

**13. Hechos posteriores**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

Ibercaja Japón, F.I.

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014**  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO IBERCAJA BANCO 0,05 2015-01-02	EUR	4 999 579,80	-	4 999 579,80		ES00000124V5
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		<b>4 999 579,80</b>	<b>-</b>	<b>4 999 579,80</b>		
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>4 999 579,80</b>	<b>-</b>	<b>4 999 579,80</b>		



CLASE 8.ª



OM1162827

Ibercaja Japón, F.I.

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014**  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OM1162828

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES JAPAN AIRLINES	JPY	80 260,12	-	114 285,71	34 025,59	JP3705200008
ACCIONES NIHON TRIM CO LTD	JPY	258 252,09	-	81 714,29	(176 537,80)	JP3739700007
ACCIONES PENTA-OCEAN	JPY	163 643,44	-	171 428,57	7 785,13	JP3309000002
ACCIONES KONAMI CORP	JPY	320 252,97	-	275 776,40	(44 476,57)	JP3300200007
ACCIONES SUMITOMO CHEMICAL CO	JPY	165 936,98	-	178 509,32	12 572,34	JP3401400001
ACCIONES ORIX	JPY	148 002,02	-	126 169,77	(21 832,25)	JP3200450009
ACCIONES ISUZU MOTORS LIMITED	JPY	237 818,35	-	255 607,32	17 788,97	JP3137200006
ACCIONES KOMATSU LTD	JPY	161 692,51	-	188 935,82	27 243,31	JP3304200003
ACCIONES JX HOLDINGS INC	JPY	131 993,75	-	116 720,50	(15 273,25)	JP3386450005
ACCIONES SHINSEI BANK	JPY	161 519,72	-	148 530,02	(12 989,70)	JP3729000004
ACCIONES MITSUBISHI CHEMICAL	JPY	151 958,15	-	146 211,18	(5 746,97)	JP3897700005
ACCIONES NITTO DENKO CORP	JPY	157 855,86	-	196 318,84	38 462,98	JP3684000007
ACCIONES FAST RETAILING	JPY	217 820,58	-	273 540,37	55 719,79	JP3802300008
ACCIONES SAN-A CO LTD	JPY	100 578,23	-	126 863,35	26 285,12	JP3324500002
ACCIONES SEKISUI HOUSE LTD	JPY	165 962,99	-	186 190,48	20 227,49	JP3420600003
ACCIONES ITOCHU CORP	JPY	283 670,39	-	272 844,72	(10 825,67)	JP3143600009
ACCIONES ASICS CORPORATION	JPY	212 784,57	-	335 652,17	122 867,60	JP3118000003
ACCIONES DAICHIKOSHO CO LTD	JPY	121 051,00	-	121 490,68	439,68	JP3475200006
ACCIONES JTEKT CORPORATION	JPY	168 883,16	-	212 629,40	43 746,24	JP3292200007
ACCIONES AEON FINAN SERVC CO	JPY	163 722,62	-	132 615,60	(31 107,02)	JP3131400008
ACCIONES MAZDA MOTOR CORP	JPY	71 946,21	-	242 443,06	170 496,85	JP3868400007
ACCIONES MURATA MFG CO	JPY	90 908,91	-	192 028,99	101 120,08	JP3914400001
ACCIONES TAISEI CORP	JPY	300 845,36	-	331 884,06	31 038,70	JP3443600006
ACCIONES AOZORA BANK	JPY	156 674,15	-	154 865,42	(1 808,73)	JP3711200000
ACCIONES MIZUMI GROUP	JPY	163 890,08	-	192 753,62	28 863,54	JP3885400006
ACCIONES SEVEN BANK	JPY	164 201,39	-	189 316,77	25 115,38	JP3105220002
ACCIONES NIDEC CORPORATION	JPY	245 001,71	-	270 910,97	25 909,26	JP3734800000
ACCIONES FUJI HEAVY INDUSTRIE	JPY	117 613,01	-	148 378,19	30 765,18	JP3814800003
ACCIONES MITSUBISHI ESTATE	JPY	124 947,65	-	123 454,11	(1 493,54)	JP3899600005
ACCIONES MITSUI	JPY	288 223,25	-	279 761,90	(8 461,35)	JP3893600001
ACCIONES MITSUI FUDOSAN	JPY	167 151,00	-	157 246,38	(9 904,62)	JP3893200000
ACCIONES DAIWA	JPY	136 269,16	-	158 247,07	21 977,91	JP3505000004
ACCIONES M3 INC	JPY	155 758,53	-	201 043,48	45 284,95	JP3435750009
ACCIONES TOYOTA MOTOR	JPY	462 709,79	-	578 977,23	116 267,44	JP3633400001
ACCIONES MITSUBISHI MATERIALS	JPY	330 137,89	-	349 565,22	19 427,33	JP3903000002

Ibercaja Japón, F.I.

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014**  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM1162829

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES SOFTBANK CORP	JPY	90 185,47	-	199 033,82	108 848,35	JP3436100006
ACCIONES SHIN-ETSU CHEMICAL	JPY	63 706,49	-	97 714,29	34 007,80	JP3371200001
ACCIONES KDDI	JPY	132 879,53	-	158 115,94	25 236,41	JP3496400007
ACCIONES MITSUBISHI HEAVY IND	JPY	226 004,81	-	263 482,40	37 477,59	JP3900000005
ACCIONES MITSUBISHI UFJ	JPY	402 930,95	-	343 944,10	(58 986,85)	JP3902900004
ACCIONES SUMIT MIT FINAN GROU	JPY	463 496,20	-	317 028,99	(146 467,21)	JP3890350006
ACCIONES BRIDGESTONE	JPY	167 409,61	-	173 871,64	6 462,03	JP3830800003
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>8 096 550,65</b>	-	<b>8 786 102,16</b>	<b>689 551,51</b>	
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)						
PARTICIPACIONES NOMURA TOPIX ETF	JPY	740 104,37	-	756 328,50	16 224,13	JP3027630007
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		<b>740 104,37</b>	-	<b>756 328,50</b>	<b>16 224,13</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>8 836 655,02</b>	-	<b>9 542 430,66</b>	<b>705 775,64</b>	

Ibercaja Japón, F.I.

**Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2014**  
(Expresado en euros)

**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OM1162830

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO Nikkei 225 500	JPY	6 966 666,67	6 896 825,40	13/03/2015
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>6 966 666,67</b>	<b>6 896 825,40</b>	
Futuros vendidos				
FUTURO EUR/JPY 125000	JPY	4 053 554,18	4 003 036,58	16/03/2015
<b>TOTALES Futuros vendidos</b>		<b>4 053 554,18</b>	<b>4 003 036,58</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>11 020 220,85</b>	<b>10 899 861,98</b>	

Ibercaja Japón, F.I.

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013**  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO IBERCAJA BANCO 0,25 2014-01-02	EUR	11 499 709,65	-	11 499 709,65		- ES00000121G2
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		11 499 709,65	-	11 499 709,65		
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		11 499 709,65	-	11 499 709,65		



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM1162831

Ibercaja Japón, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013  
(Expresado en euros)

CLASE 8.<sup>a</sup>



OM1162832

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES SAN-A CO LTD	JPY	167 630,38	-	148 943,52	(18 686,86)	JP3324500002
ACCIONES MAZDA MOTOR CORP	JPY	131 901,38	-	413 202,60	281 301,22	JP3868400007
ACCIONES MITSUBISHI CHEMICAL	JPY	253 263,59	-	201 353,40	(51 910,19)	JP3897700005
ACCIONES KEDENIX INC	JPY	67 692,58	-	186 783,59	119 091,01	JP3281630008
ACCIONES YAMATO HOLDINGS	JPY	97 630,06	-	124 782,49	27 152,43	JP3940000007
ACCIONES JAPAN AIRLINES	JPY	80 260,12	-	82 426,46	2 166,34	JP3705200008
ACCIONES AEON FINAN SERVC CO	JPY	306 979,91	-	292 086,73	(14 893,18)	JP3131400008
ACCIONES FAST RETAILING	JPY	338 832,01	-	419 555,31	80 723,30	JP3802300008
ACCIONES MITSUI O.S.K.	JPY	101 692,52	-	117 829,03	16 136,51	JP3362700001
ACCIONES SEKISUI HOUSE LTD	JPY	165 962,99	-	172 559,04	6 596,05	JP3420600003
ACCIONES ITOCHU CORP	JPY	354 058,31	-	358 790,22	4 731,91	JP3143600009
ACCIONES DAICHIKOSHO CO LTD	JPY	354 640,95	-	347 051,51	(7 589,44)	JP3118000003
ACCIONES JAPAN BEST RESCUE SY	JPY	201 751,67	-	184 946,83	(16 804,84)	JP3475200006
ACCIONES JTEKT CORPORATION	JPY	64 705,76	-	60 749,90	(3 955,86)	JP3389670005
ACCIONES DENTSU INC	JPY	281 471,94	-	309 004,28	27 532,34	JP3292200007
ACCIONES SUMIT MIT FINAN GROU	JPY	182 136,99	-	222 690,24	40 553,25	JP3551520004
ACCIONES DAIWA	JPY	732 710,38	-	542 673,66	(190 036,72)	JP3890350006
ACCIONES MURATA MFG CO	JPY	136 269,16	-	140 519,27	4 250,11	JP3505000004
ACCIONES TOYOTA MOTOR	JPY	155 843,84	-	232 177,88	76 334,04	JP3914400001
ACCIONES SOFTBANK CORP	JPY	593 369,05	-	647 231,05	53 862,00	JP3633400001
ACCIONES KYOCERA CORP	JPY	252 519,30	-	711 503,94	458 984,64	JP3436100006
ACCIONES SHIN-ETSU CHEMICAL	JPY	369 000,24	-	362 518,99	(6 481,25)	JP3249600002
ACCIONES UNITED URBAN	JPY	63 706,49	-	76 315,43	12 608,94	JP3371200001
ACCIONES MITSUBISHI UFJ	JPY	93 391,68	-	114 921,97	21 530,29	JP3045540006
ACCIONES JX HOLDINGS INC	JPY	552 784,36	-	479 215,58	(73 568,78)	JP3902900004
ACCIONES NITTO DENKO CORP	JPY	219 989,59	-	224 140,31	4 150,72	JP3386450005
ACCIONES FANUC	JPY	157 855,86	-	128 621,74	(29 234,12)	JP3684000007
ACCIONES KONAMI CORP	JPY	208 364,96	-	239 262,53	30 897,57	JP3802400006
ACCIONES NOMURA REAL ESTATE	JPY	569 338,62	-	536 721,45	(32 617,17)	JP3300200007
ACCIONES ISUZU MOTORS LIMITED	JPY	165 791,40	-	192 945,73	27 154,33	JP3762900003
ACCIONES MITSUBI	JPY	91 993,80	-	90 319,02	(1 674,78)	JP3137200006
ACCIONES MITSUBISHI HEAVY IND	JPY	233 682,47	-	212 436,13	(21 246,34)	JP3893600001
ACCIONES MITSUBISHI HEAVY IND	JPY	376 674,68	-	427 047,37	50 372,69	JP3900000005
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>8 123 897,04</b>	<b>-</b>	<b>9 001 327,20</b>	<b>877 430,16</b>	

Ibercaja Japón, F.I.

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013**  
(Expresado en euros)

Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)					
PARTICIPACIONES NOMURA TOPIX ETF					(82.958,84)JP3027630007
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)					(82.958,84)
TOTAL Cartera Exterior					794.471,32

CLASE 8.ª



OM1162833

Ibercaja Japón, F.I.

**Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2013**  
(Expresado en euros)

CLASE 8.<sup>a</sup>



OM1162834

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO Nikkei 225 500	JPY	13 495 062,84	13 974 226,63	13/03/2014
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>13 495 062,84</b>	<b>13 974 226,63</b>	
Futuros vendidos				
FUTURO EUR/JPY 125000	JPY	1 464 007,04	1 502 796,58	17/03/2014
<b>TOTALES Futuros vendidos</b>		<b>1 464 007,04</b>	<b>1 502 796,58</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>14 959 069,88</b>	<b>15 477 023,21</b>	



OM1162835

**CLASE 8.ª****Ibercaja Japón, F.I.****Informe de gestión del ejercicio 2014****Evolución de mercados**

El patrimonio a cierre de año ascendió a 15,458 millones de euros en su clase A y 2,015 millones de euros en su clase B, con un número de partícipes que ascendía a los 1116 y 828 en las clases A y B respectivamente. La rentabilidad recogida por el fondo ha sido del 4,17% en clase A y del 4,27% en clase B, frente a la de su índice de referencia del 4,24%. El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión. Las operaciones con este tipo de instrumentos han tenido un resultado de 296.111 euros en el año. La volatilidad del Fondo se situó en el 16,92%, frente al 17,37% del índice de referencia. El Tracking error fue del 4,86%.

El Fondo a cierre de año estaba invertido al 94,08%, algo por debajo la media del año situada en el 92,11%. La exposición a divisa era del 55,6% euro Y 44,4% Yen. La media fue del 56,34%, y del 43,66% respectivamente.

Mayores posiciones del Fondo:

Valores más Significativos de Renta Variable			
Instrumento	Efectivo	% s/RV	% s/patr
PART.NOMURA TOPIX ETF	756.328,50	4,62 %	4,33 %
ACCIONES TOYOTA MOTOR CORP	578.977,23	3,54 %	3,31 %
ACCIONES MITSUBISHI MATERIALS CORP	349.565,22	2,14 %	2,00 %
ACCIONES MITSUBISHI UFJ FINANCIAL GRO	343.944,10	2,10 %	1,97 %
ACCIONES ASICS CORPORATION	335.652,17	2,05 %	1,92 %
ACCIONES TAISEI CORP	331.884,06	2,03 %	1,90 %
ACCIONES SUMITOMO MITSUI FINANCIAL GF	317.028,99	1,94 %	1,81 %
ACCIONES MITSUI	279.761,90	1,71 %	1,60 %
ACCIONES KONAMI CORP	275.776,40	1,69 %	1,58 %
Totales	3.568.918,57	21,82	20,43



0M1162836

CLASE 8.<sup>a</sup>**Ibercaja Japón, F.I.****Informe de gestión del ejercicio 2014**

---

El primer semestre del año se caracterizó por las idas y venidas en el mercado japonés, siempre aguantando el nivel de los 14000 puntos, donde se formó un soporte fuerte y fue un nivel donde aprovechamos para incrementar posiciones. La toma de beneficios por parte de inversores extranjeros a principios de enero, fue también en parte resultado de las fuertes alzas a finales de 2013. El 23 de enero, el peso argentino se devaluó un 12% frente al USD y los mercados cayeron a nivel global como preocupación por el estado de las economías emergentes. Entrando en febrero, los indicadores económicos de Estados Unidos mejoraron e impulsaron alzas bursátiles en aquellos valores que más castigo habían sufrido. Y en Marzo vimos como el mercado caía como consecuencia de que las preocupaciones sobre el crecimiento chino aumentaban dado los negativos datos de comerciales y las caídas en el precio del cobre y del mineral de hierro. Entrando en la segunda parte del primer semestre, el mercado japonés comenzó el mes de abril con alzas, gracias a la relajación de las tensiones a nivel global, pero cuando el gobernador del banco de Japón comunicó que no veía necesidad de aplicar medidas de política monetaria expansiva adicionales los inversores aprovecharon para realizar beneficios. Tras esta corrección vimos subidas de mercado empujadas por unos fuertes indicadores económicos en USA y China. En mayo, la fortaleza del yen y los mensajes cautos de las compañías, en cuanto a las previsiones de beneficios para 2014, originó algunas caídas, para comenzar a rebotar en los 14000 puntos gracias al buen tono de los mercados a nivel global y una parada en la apreciación del yen. El mercado disfrutó de diez días de subida consecutivos desde final de Mayo a principios de Junio, subidas que continuaron gracias a las mayores medidas acomodaticias anunciadas por el ECB y ganancias en Wall Street.



0M1162837

CLASE 8.ª

**Ibercaja Japón, F.I.****Informe de gestión del ejercicio 2014**

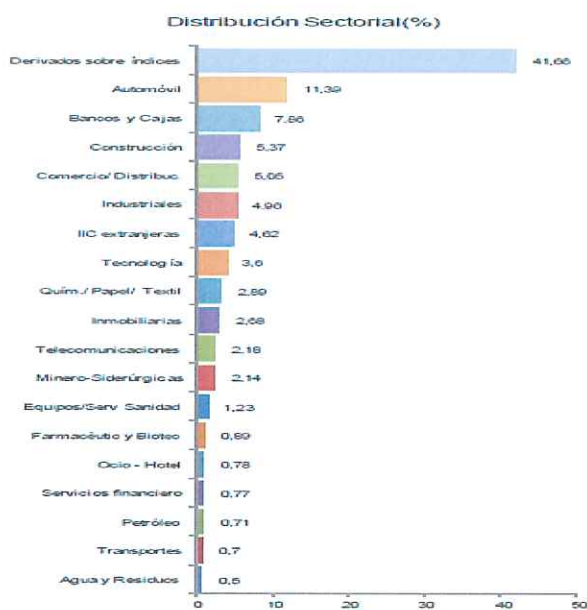
---

Durante la primera parte del semestre el mercado japonés comenzó corrigiendo como consecuencia de las preocupaciones geopolíticas, para posteriormente escalar conforme el yen se depreciaba frente al Dólar debido a de la atención que los inversores mostraron sobre las diferencias en las políticas monetarias de ambos países. Ambos índices volvieron a marcar máximos históricos. Conforme las compañías fueron presentando resultados, el mercado avanzó, liderado por aquellas compañías con más robustas publicaciones. A comienzos de Agosto, el mercado cayó contagiado por correcciones en los mercados europeos y americanos derivados de la crisis de deuda Argentina y la especulación sobre que la FED podría aumentar los tipos de interés antes de lo esperado. Las caídas se acrecentaron por los miedos de que Rusia tomase represalias contra las sanciones económicas impuestas por USA y Europa como consecuencia de la crisis ucraniana y las noticias de que el presidente Obama autorizaba ataques aéreos sobre Irak. El mercado rebotó posteriormente empujado por los rebotes de Wall Street, la depreciación del yen y mayor estímulo monetario por parte del Banco de Japón. En la segunda parte del semestre, el mercado escaló posiciones como consecuencia del inesperado anuncio por parte del Banco de Japón de una mayor relajación monetaria y la decisión sobre una mayor inversión en renta variable nacional por parte del Fondo de Empleo del Gobierno, así como de la decisión de posponer la prevista segunda subida del IVA.

Seguimos positivos con el mercado Japonés. Desde que Shinzo Abe pasó a ser primer ministro del país, el GDP ha crecido más del 4%, el ratio más fuerte de los países del G7 y su inflación, todavía lejos del 2% objetivo ha marcado los niveles más altos de los últimos 15 años. La confianza empresarial permanece fuerte indicando que el impacto negativo del aumento en el IVA en la economía será corto. Además se ha retrasado la segunda subida prevista del mencionado impuesto, lo cual apoyará el consumo. También el gobierno decidió que los planes de pensión públicos del país destinen más porcentaje de sus inversiones a renta variable, lo cual es muy positivo para la renta variable nipona. También se van a reducir los impuestos sobre sociedades para llegar al 20% desde el 35% actual en 3 años, mejorar el buen gobierno corporativo y la incorporación de la mujer al mercado laboral. Todas estas medidas nos llevan a pensar que el mercado japonés continuará ofreciendo rentabilidades positivas al partícipe.



0M1162838

CLASE 8.<sup>a</sup>**Ibercaja Japón, F.I.****Informe de gestión del ejercicio 2014****Gastos de I+D y Medio Ambiente**

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2014 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

**Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

**Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2014**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



0M1162839

CLASE 8.<sup>a</sup>**Ibercaja Japón, F.I.****Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2014 de Ibercaja Japón, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- Balance de situación al 31 de diciembre de 2014, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.
- Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.
- Informe de gestión del ejercicio 2014.

**FIRMANTES:****D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz**

D.N.I.: 18.427.047-E

Presidente del Consejo

FIRMA

**D<sup>a</sup>. María Pilar Segura Bas**

D.N.I.: 17.856.825-Q

Consejera

FIRMA

**D. José Ignacio Oto Ribate**

D.N.I.: 25.139.284-P

Consejero

FIRMA

**D. José Palma Serrano**

D.N.I.: 25.453.020-R

Consejero

FIRMA

**D. Rodrigo Galán Gallardo**

D.N.I.: 08.692.770-N

Consejero

FIRMA

**D. Luis Fernando Allué Escobar**

D.N.I.: 18.157.990-L

Consejero

FIRMA

**D. Jesús María Sierra Ramírez**

D.N.I.: 25.439.544-A

Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO